Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

UA Universidad de Antofagasta

ACTA

En Antofagasta a 29 de Diciembre de 2015, siendo las 10:45 horas, se reúne comisión integrada por: Sra. Marinka Varas Parra, Directora Ejecutiva del Proyecto ANT 1555; Sr. Luis Medina Caamaño, Director de Gestión de la Investigación; Sr. Fernando Silva Aciares, Jefe de Carrera Biotecnología, con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

- ***Egresado en Ingeniería en Acuicultura***

Código Procedimiento: CM021

PROYECTO CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES ESTATALES, AÑO 2015
"GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555

I. Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público Interno efectuado a través del portal WEB de la Universidad de Antofagasta, entre el 15 de diciembre al 28 de Diciembre de 2015, a saber:

REQUISITOS GENERALES

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el llamado a concurso interno, que señala:

Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Egresado de Ingeniería en Acuicultura.
b) Deseable, demostrar orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad.

II. LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:

Los postulantes serán evaluados según los siguientes criterios:

ETAPA 1: Revisión curricular de estudios, formación y capacitación.

FACTOR: Estudios, Formación Educacional y Capacitación.

SUBFACTOR: Estudios y formación educacional.

a) El postulante es egresado de carrera relacionada al cargo. (SI: 40, NO: 0).

ETAPA 2: Evaluación de aptitudes y habilidades personales.

FACTOR: Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad, etc.).

SUBFACTOR: Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.

a) Promedio (Muy bueno: 30, Bueno: 20; Suficiente: 10, Insuficiente: 0).

ETAPA 3: Evaluación de Documentos de postulación.

FACTOR: Entrega de documentación de postulación.

SUBFACTOR: Cumplimiento de Entrega.

a) Presenta totalidad de documentación dentro de plazo (30 ptos.).
b) Presenta totalidad de documentación fuera de plazo (20 ptos.).
c) No presenta totalidad de documentación (0 pto.).

La fórmula para obtener la cifra de mérito de cada candidato será la siguiente:

CIFRA DE MERITO = Se obtiene de la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada una de las Etapas.

PONDERACIONES:

La Comisión procede a evaluar a los siguientes candidatos:

POSTULANTES	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	TOTAL
Daniel Antonio Ordenes Orellana	40	30	30	100
Mayling Ching Marin	40	20	30	90
Pedro Abraham Vega Cofré	40	20	30	90
Roberto Pizarro Huerta	40	20	30	90

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a los requisitos establecidos en el Llamado a Concurso CM021 para la contratación de 01 Egresado de Ingeniería en Acuicultura, el cual se desempeñará en labores que se desarrollarán en el marco de la ejecución del Convenio Marco para Universidades Estatales, año 2015 "GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555. La persona que se adjudica dicho Concurso es:

- **NOMBRE: Daniel Antonio Ordenes Orellana _____**
  RUT: 15.500.991-8_____

ETAPA	I. Revisión Curricular de estudios, formación y capacitación.	TOTAL FACTOR I	II Evaluación de aptitudes y habilidades personales.				TOTAL FACTOR II	IV Evaluación de Documentos de postulación.			TOTAL FACTOR III	TOTAL
FACTOR	Estudios, Formación Educacional y Capacitación.		Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad, etc.).					Entrega de documentación de postulación				
SUBFACTOR	Estudios y Formación Educacional.		Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.					Cumplimiento de Entrega.				
FORMA DE EVALUACIÓN	Egresado de carrera relacionada al cargo		Muy Bueno	Bueno	Suficiente	Insuficiente		Presenta totalidad de documentación dentro de plazo	Presenta totalidad de documentación fuera de plazo	No presenta totalidad de documentación		
PUNTAJE MAX	40	40	30	20	10	0	30	30	20	0	30	100
Nombre Profesionales												
Daniel Antonio Ordenes Orellana	40	40	30				30	30			30	100
Mayling Ching Morin	40	40		20			20	30			30	90
Pedro Abraham Vega Cofré	40	40		20			20	30			30	90
Roberto Pizarro Huerta	40	40		20			20	30			30	90

Se puso término a la sesión, siendo las 11:00 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la comisión:

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
Jefe Carrera Biotecnologia
CHILE

FERNANDO SILVA ACIARES
JEFE DE CARRERA
BIOTECNOLOGIA

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

LUIS MEDINA CAAMAÑO
DIRECTOR DE GESTION DE LA INVESTIGACION

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECTOR DE PROYECTO
CHILE

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA
PROYECTO ANT1555

ACTA DE EVALUACION PARA PROFESIONAL CM021
PROYECTO ANT1555, UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA 2015

ETAPA	I. Revisión Curricular de estudios, formación y capacitación.		II Evaluación de aptitudes y habilidades personales.					IV Evaluación de Documentos de postulación.				
FACTOR	Estudios, Formación Educacional y Capacitación.		Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad, etc.).					Entrega de documentación de postulación				
SUBFACTOR	Estudios y Formación Educacional.	TOTAL FACTOR I	Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.				TOTAL FACTOR II	Cumplimiento de Entrega.			TOTAL FACTOR III	TOTAL
FORMA DE EVALUACIÓN	Egresado de carrera relacionada al cargo		Muy Bueno	Bueno	Suficiente	Insuficiente		Presenta totalidad de documentación dentro de plazo	Presenta totalidad de documentación fuera de plazo	No presenta totalidad de documentación		
PUNTAJE MAX	40	40	30	20	10	0	30	30	20	0	30	100
Nombre Profesionales												
Daniel Antonio Ordenes Orellana	40	40	30				30	30			30	100
Mayling Ching Marin	40	40		20			20	30			30	90
Pedro Abraham Vega Cofré	40	40		20			20	30			30	90
Roberto Pizarro Huerta	40	40		20			20	30			30	90

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
Jefe Carrera Biotecnologia
CHILE

FERNANDO SILVA ACIARES
JEFE DE CARRERA
BIOTECNOLOGIA

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECTOR DE PROYECTO
CHILE

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA PROYECTO ANT 1555

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE GESTION DE LA INVESTIGACION

LUIS MEDINA CAAMAÑO
DIRECTOR DE GESTION DE LA INVESTIGACION